



*Excmo. Ayuntamiento de  
San José del Valle. (Cádiz)*

## **-BANDO DE LA ALCALDÍA, N° 10/16-**

### **Elección de Juez de Paz Titular**

D. Antonio González Carretero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San José del Valle, hago saber:

Que una vez publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cadiz nº 63, de fecha de 06.04.16 anuncio relativo a la elección del Juez de Paz Titular de San José del Valle, se abre un plazo de **QUINCE** días hábiles, para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Se podrá presentar solicitud de participación en el proceso de elección:

**Desde el día 06.04.16 al 22.04.16, ambos inclusive.**

Junto a la solicitud deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del DNI
- Declaración responsable, que será facilitada por el Ayuntamiento.

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.

En San José del Valle a 06 de abril de 2016.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. Antonio González Carretero